



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En Chilpancingo de los Bravo, Ciudad Capital del Estado de Guerrero, siendo las dieciséis horas del día veinte del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Oficina del Gobernador del Estado de Guerrero, ubicada en boulevard René Juárez Cisneros Número 62, Palacio de Gobierno, Edificio Centro, Segundo Piso, CP. 39074, Colonia Ciudad de los Servicios, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; se reunieron los CC. Ing. Alejandro Bravo Abarca, Jefe de la Oficina del Gobernador; C.P. Alejandro Ruiz Reyes, Coordinador General Operativo; C.P. Francisco Aquino Soberanis, Coordinador General Administrativo; Lic. José Juan Medina Galeana, Coordinador General de Enlace con Diversos Niveles de Gobierno; Ing. Marco Pedro Gómez Pérez, Director General de la Unidad de Informática y Sistemas; Lic. Elizabeth Blanco Oliveros, Directora de la Unidad de Género y Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia; Lic. Jesús Naarai Barrios Carreón, Director de Relaciones Interinstitucionales e Intergubernamentales; dando cumplimiento en lo estipulado en el Artículo 56 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, a efecto de llevar a cabo la instalación del Comité de Transparencia del Jefe de la Oficina del Gobernador.

I. DE LA FINALIDAD DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ.

La integración del Comité de Transparencia del Jefe de la Oficina del Gobernador tiene el propósito fundamental de planear, programar, autorizar, coordinar y controlar las actividades que en materia de transparencia le correspondan a dicha dependencia como sujeto obligado, en apego a lo establecido por la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

II.- DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ

Presidente:

- Ing. Alejandro Bravo Abarca, Jefe de la Oficina del Gobernador.

Secretaria Técnica:

- Lic. Elizabeth Blanco Oliveros, Directora de la Unidad de Género y Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia.





Suplente: Lic. Oswaldo Lluck Ramírez, Secretario Particular del Jefe de la Oficina del Gobernador.

Vocales:

- C.P. Alejandro Ruiz Reyes, Coordinador General Operativo.
Suplente: Lic. Carolina Rodríguez González, Jefa de Departamento.
- C.P. Francisco Aquino Soberanis, Coordinador General Administrativo.
Suplente: C.P. Edgar Paul Solís Núñez, Director de Recursos Financieros.
- Lic. José Juan Medina Galeana, Coordinador General de Enlace con Diversos Niveles de Gobierno.
Suplente: Lic. Rubén Valdovinos Yáñez, Director de Enlace de Asuntos Políticos e Institucionales.
- Ing. Marco Pedro Gómez Pérez, Director General de la Unidad de Informática y Sistemas.
Suplente: C. Cristina Molina Gutiérrez, Analista Profesional.
- Lic. Jesús Naarai Barrios Carreón, Director de Relaciones Interinstitucionales e Intergubernamentales.
Suplente: Ing. Norma Contreras Nava, Auxiliar Administrativo.

III.- FUNCIONES DEL COMITÉ

Para llevar a cabo el cumplimiento oportuno de sus funciones deberán sujetarse a lo establecido en el Artículo 57 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

IV.- CIERRE DEL ACTA.

Siendo las diecisiete horas de día veinte de marzo de dos mil diecisiete, habiéndose leído el contenido del Acta, los integrantes antes mencionados suscriben el presente documento firmado al margen y al calce de cada una de sus fojas, con la finalidad de denotarla de plena





validez, quedando formalmente instalado el Comité de Transparencia del Jefe de la Oficina del Gobernador.

EL PRESIDENTE.

Ing. Alejandro Bravo Abarca
Jefe de la Oficina del Gobernador

LA SECRETARIA TÉCNICA.

Lic. Elizabeth Blanco Oliveros
Directora de la Unidad de Género y Encargada de
Despacho de la Unidad de Transparencia

LOS VOCALES

C.P. Alejandro Ruiz Reyes
Coordinador General Operativo
C.P. Francisco Aquino Soberanis
Coordinador General Administrativo
Lic. José Juan Medina Galeana
Coordinador General de Enlace con
Diversos Niveles de Gobierno
Ing. Marco Pedro Gómez Pérez
Director General de la Unidad de
Informática y Sistemas;
Lic. Jesús Naarai Barrios Carreón
Director de Relaciones Interinstitucionales
e Intergubernamentales

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Instalación del Comité de Trasparencia del Jefe de la Oficina del Gobernador del Gobierno del Estado de Guerrero de fecha veinte de marzo del dos mil diecisiete.

